

ACTA DE SESIÓN

ACTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 12 DICIEMBRE DE 2019.

Siendo las doce horas con veintidós minutos del día 12 del mes de diciembre de 2019, en la Sala Ciudad de México del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, se reúnen las y los Concejales, integrantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, de conformidad con la convocatoria de fecha 10 de diciembre del presente año.

1. Lista de asistencia inicial y declaratoria de quórum.

Se nombra como Secretario Técnico al Concejales Francisco Hernández Castellanos, pasando a la lista de asistencia, encontrándose presentes el y las CC. Concejales:

Francisco Hernández Castellanos, María Fernanda Bayardo Salim y la que suscribe Emma Del Pilar Ferrer Del Río.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, dio por iniciada la reunión.

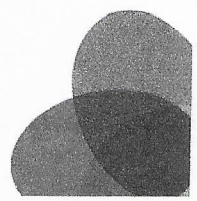
2. Presentación de los invitados y participantes de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad.

En representación de la Secretaría del Medio Ambiente:

Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz.
Arq. Jaime Quezada Pastrana.
Arq. Alberto Díaz Guerrero.
Ing. Esperanza Pinedo.
Dr. Horacio Torres.
Lic. Citlalli Torres Pinedo.

3. Lectura del Orden del Día.

Posteriormente, la Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad, puso a consideración de las y los presentes el Orden del día, misma que fue dispensada su lectura y aprobada. Encontrándose aprobado el orden del día pasamos al siguiente.



4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión pasada.

Se pone a su consideración dispensar la lectura, votándose por unanimidad y aprobándose la misma.

5. Presentación y discusión de los asuntos turnados a la Comisión por el pleno y determinación del plazo para su dictamen.

No existen asuntos turnados a la Comisión por lo que se procede al siguiente punto.

6. Asuntos generales y su discusión.

Revisión y aprobación de la propuesta de calendario de sesiones de la Comisión del año 2020, mismo que se sometió a votación y fué aprobado por unanimidad.

El Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, en uso de la palabra hace mención que en el año venidero, se dejara de usar bolsas de plástico, celebrando que se recurrirá al uso de bolsas tradicionales, invitando a la forma tradicional de transportar alimentos, reiterando a sumarse a platicas con la Secretaría para la construcción de una ciudad sustentable y participar en las mesas de trabajo.

La Presidenta de la Comisión en uso de la palabra, hace un reconocimiento al Maestro Juan Fernando Rubio, por el acercamiento con la Secretaría para tratar los acuerdos de mitigación respecto a la empresa Mítikah, convocando a la participación de vecinos de Xoco en dichas mesas para conocer la información.

En uso de la palabra la Concejal Fernanda Bayardo Salim, pide al representante de la Secretaría de Medio ambiente, comparta información con respecto a la nueva ley de residuos sólidos, que restringe el uso de bolsas de plástico en la Ciudad de México.

El Mtro. Juan Fernando Rubio Quiroz, manifiesta que esta ley va a restringir el uso de bolsas en comercios, que evitara generar grandes cantidades de basura que afectan y que llegan a los mares, se reducirán el uso de plástico, así como concientizar a la ciudadanía, cuidar el medio ambiente, brindando alternativas de para el traslado de mercancías.

También exhorta a la ciudadanía para concientizar al uso de plásticos de un solo uso a partir del primero de enero del 2020, y así poder recurrir a métodos tradicionales que sean amigables con el medio ambiente además de comentar que los vecinos puedan acercarse a la Secretaría para atender las dudas respecto al manejo de residuos.



Comenta también que la meta es reducir el uso de residuos plásticos en la Ciudad, y se compromete a presentar datos estadísticos en las próximas sesiones, como son las metas en la disminución de basura.

La Concejala Emma del Pilar Ferrer del Río en uso de la voz externa que por información obtenida por parte de la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos, la Alcaldía Benito Juárez, para el manejo de residuos sólidos se genera 679 toneladas de basura al día, de la cual el 60% es inorgánica y el 40% es orgánica, se han establecido 87 rutas para el manejo de residuos sólidos y se recolectaron 16,152 toneladas en total.

Además de que se captaron 2,965,015 litros de agua de lluvia en los recolectores de agua de la Alcaldía, misma que se utilizaron en favor de los vecinos para atender sus necesidades.

La Concejala Fernanda Bayardo Salim, da lectura a la minuta que realizó respecto a la mesa de trabajo que se tuvo con SEDEMA y vecinos del Pueblo de Xoco sobre el tema de Mitikah, en la que se mencionan cuatro ejes: la construcción de un pozo de agua, ampliación de ejes viales permitiendo una mejor movilidad en la zona, habilitar un parque lineal en calle Real de Mayorazgo, se rehabilitaran 881.49 metros cuadrados del Parque en calle Mayorazgo previa revisión de la Secretaría del Medio Ambiente.

El Arq. Alberto Díaz Guerrero menciona que en Madrid se lleva a cabo una convención sobre el medio ambiente y solicita que a través de la SEDEMA se informe que medidas se han tomado para combatir el cambio climático.

Además de que pide a la Secretaría del Medio Ambiente, contemple dentro de la nueva ley, el tratamiento para el encapsulamiento de lixiviados que son residuos restantes de los vegetales y frutos, que preocupa su contención ante la falta de bolsas.

En uso de la palabra el Arq. Jaime Quezada Pastrana, solicita que debe tratarse el tema de la recolección de basura en las Unidades Habitacionales, colonias, ante la irregularidad del personal de limpia encargado de dicha labor.

La presidenta de la Comisión Emma del Pilar Ferrer del Río hace referencia sobre la importancia de la existencia de un reglamento complementario a la Ley de Medio Ambiente de la Ciudad de México para conocer las sanciones y su aplicación ante el uso inadecuado de los residuos.

Finalizando con la invitación al informe que elabora en la colonia Portales el día 14 de diciembre del año 2019.

La Concejal Fernanda Bayardo Salim hace una extensa invitación para aportar de manera voluntaria alimento para perro para el "Croquetón", mismos que será en diciembre y se podrá adoptar una mascota.

9. Cita y Clausura.

La sesión fue clausurada siendo las trece horas con quince minutos del día 12 de diciembre de 2019. Convocando para el mes de enero de 2020 a las 12 horas.



Emma del Pilar Ferrer del Río
Presidenta de la Comisión



María Fernanda Bayardo Salim
Integrante de la Comisión



Francisco Hernández Castellanos
Integrante de la Comisión